

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Línea en 3.º pag. 0.25 Sección de Noticias
Comunicados y reolamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio a gará 10 cént. por impreso en las columnas.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXV

Miércoles 22 de Septiembre de 1920

Num. 10.224

NOTA DEL DIA

Suele ocurrir contadas veces al año. Cogemos hoy la pluma para hablar de uno de los maestros: de un periodista *ra-ra avis*.

Ortega Munilla, el viejo periodista, el cronista fino y delicado, que dejó en las colecciones de «El Imparcial» patente muestra de su ingenio, ha sido agraciado por el Rey con el título de cronista nacional.

Merecidísimo nos parece el nombramiento. Ortega Munilla es digno, por todos conceptos de él. Durante largos años fué su pluma la que puso un comentario siempre justo y atinado a la palpación diaria de nuestra vida nacional. A la crisis política, al acontecimiento teatral, a la aparición de un libro afortunado, al crimen pasional, a todo cuanto supone suceso, vida, conmoción, de cuya trama sabe la historia de todo pueblo.

Ortega Munilla, que es un estilista formidable, antes que estilista en la crónica, fué periodista de batalla, y antes que periodista, antes que todo, fué y sigue siendo un corazón grande, que en la defensa de toda causa justa encontró siempre la ayuda de su privilegiada inteligencia. Esto es su vida: idea y sentimiento. Sentimiento sobre todo, porque a nadie con más razón que a Ortega Munilla se le puede decir que vio siempre a cuenta de su corazón, y que por él triunfó en el oficio donde la ambición sin talento tantas alas vió rotas.

Desde esta modesta hoja enviamos al preclaro autor de «La cigarra» su enhorabuena cordialísima por el nombramiento de cronista nacional.

Notas de un curioso

TODOS EN AUTOS

Ocho millones de automóviles circulan en los Estados Unidos. Además 165.345 motocicletas y 631.983 camiones ensordecen las calles y caminos de América del Norte. Es decir que si las estadísticas no mienten por cada trece habitantes hay un vehículo movido por gasolina.

Esta cifra, aterradora para cada uno de los míseros doce norteamericanos que aún continúan en la mísera condición de peatones, según los periódicos neoyorkinos, será superada en un doble antes de cinco años, pues la producción constante adquiere proporciones colosales y las fábricas constructoras no dan abasto a los pedidos que reciben.

NUÉVA BANDERA

Ya existe una nueva bandera pintoresca como la imaginación de su inventor, el poeta D'Annunzio.

El 12 de este mes se ha celebrado solemnemente la liberación de Fiume. Las tropas italianas han desfilado por las calles de la ciudad. El autor de «La Nave» —¿cómo río?— ha disparado desde un balcón un fogoso discurso a las multitudes y junio a la bandera italiana ha ondeado por primera vez la flamante bandera de la ciudad irredenta. La bandera es de una fantasía desbordante; roja toda ella, en el centro ostenta una serpiente de oro que se muerde la cola; sobre la serpiente brilla la constelación de la osa mayor y debajo, en oro también —¡vaya lujo!— esta divisa: «¿Quis contra nos?»

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

LO QUE SE GASTA EN TABACO

El dinero de los fumadores

La recaudación de la venta de tabacos en España en las 47 provincias peninsulares y en Baleares—porque en Canarias no rige el monopolio—está creciendo de modo gigantesco desde que estalló la guerra europea en el año 1914. Ni la supuesta escasez de labores, ni el aumento en los precios de éstas, ha mitigado el creciente deseo de fumar de los españoles, proporcionando pingües ganancias a la Arrendataria, que corresponde a este favor del público sirviendo caro y mal.

En el año 1914 se recaudó por la Compañía Arrendataria 220 millones de pesetas, o sea casi la misma cantidad que se recaudó en 1913.

La guerra, que tanto influyó en el consumo general, produjo durante 1915 una pequeña baja en la recaudación, siendo ésta de 218.200.000 pesetas en cifras redondas; pero, en cambio, durante 1916 aparece una importante alza de más de 16 millones de pesetas, con el total de pesetas 234.500.000.

En 1917, debido sin duda a la escandalosa exportación que de tabaco se hizo a Francia, prosiguió el alza, llegando la cifra de recaudación a 251.800.000 pesetas, continuando el alza en 1918, que arroja una recaudación de 278.900.000 pesetas.

En 1919 dió la recaudación un nuevo e importante salto, llegando a 381.700.000 pesetas; es decir, arrojando sobre el año anterior un aumento de 103 millones de pesetas. Esto, el año pasado, en que los estancos carecían de tabaco y se servía por la Arrendataria a pequeñas dosis, y se demuestra oficialmente la exportación de dicho artículo, denunciada a diario por unas y otros.

Los aumentos experimentados en la recaudación por la omnipotente Arrendataria pueden descomponerse como sigue:

- Aumento en 1916, 16 millones.
- Aumento en 1917, 17 millones.
- Aumento en 1918, 27 millones.
- Aumento en 1919, 103 millones.

Es decir, que si comparamos la recaudación total del pasado año de 1919 con relación a la de 1914 la elevación es de 162 millones; si ponemos frente a frente los ingresos por tabacos de 1915 y de 1919, se observará que en cinco años ha crecido en unos 164 millones. Una friera, que pasa del bolsillo del pueblo al de la Arrendataria.

Este aumento no es sólo debido al aumento de consumo, sino también a la subida de precios en las tarifas, demostrando que el fumador español carece de fuerza de voluntad, ya que cuando dicha subida de precios se anunció apenas si hubo español que «in peto» no formulara el propósito de dejar de fumar, y, efectivamente, ahora fuma más que antes.

La Arrendataria de Tabacos constituye en la actualidad el más saneado de los negocios, pues difícilmente se daría con otro que permitiera servir mal y abusivamente a la clientela y recogería de ésta cerca de 400 millones al año, como ocurrió el pasado y ocurrirá con creces el presente.

Suponiendo un gasto regular, que solamente es admisible en el orden teórico, los amantes del tabaco en España emplean «cada día» más de un millón de pesetas, o sea unas 42.000 pesetas cada hora.

Así se comprende que las quejas del público se pierdan en el vacío!

De aquí y de allá

Leemos:

«Las Compañías de ferrocarriles van a suprimir los expresos». Expresamente para fastidiar al público. Que es cuidado preferente de las Empresas ferroviarias en España.

Los franceses, con ayuda del vecino, que somos nosotros, van a ocupar Uastan. ¡Uastones!

Las manifestaciones y los manifiestos de los sindicalistas y afines contra los crímenes del terrorismo son un poco sospechosas.

¿Ayudarán al Gobierno? Sí, a caer.

Comunican de Lisboa que el Presidente de la República, acompañado de su esposa, su hija y el secretario particular, ha marchado a los baños de Cucos.

Dada la situación porque atraviesa Portugal, nos parece *mucha cuquería*.

De un telegrama de Berlín:

«La ciudad libre de Dantzig sometida a Polonia».

¿Un pueblo libre, y a la vez esclavo?... Atente usted esa mosca por el rabo.

¿Se hará la unión de los liberales?

LO QUE EXIGE MELQUIADES

Desde San Sebastián comunican noticias de la entrevista de D. Melquiades y el Marqués de Alhucemas.

El Sr. García Prieto, dicen, expuso al jefe de los reformistas los trabajos que se vienen realizando para llegar a una concentración liberal, uniéndose todas las ramas de este partido, a fin de poder ofrecer a la Corona un instrumento de Gobierno, ya que el Sr. Dato parece que desea retirarse.

Pero él (el marqués) había manifestado en distintas ocasiones a sus amigos y correligionarios que no iría a esa concentración, ni menos presidiría un Gobierno que no llevase una característica, la de un programa verdaderamente democrático, con orientaciones radicales, desvirtuadas con la cooperación del partido reformista; por todo lo cual le invitaba a que le expusiera francamente su opinión y le manifestara su decisión en este punto.

Don Melquiades agradeció a Alhucemas la atención de acordarse de él, celebrando que los liberales pudieran llegar a un acuerdo para capacitarse a gobernar; pero entendía que, dada la situación, no solo de España, si que también del mundo no podía esto hacerse sin tener en cuenta soluciones radicales para resolver muchos de los problemas planteados.

Por eso, de aceptarse su colaboración en el Gobierno que se trata de formar, habría de hacerse primero un programa claro, definido, no con orientaciones izquierdistas, sino con soluciones radicales.

Acordado este programa y aceptado por todas las ramas liberales, debería darse a conocer a la opinión en manifiestos y como compromiso de honor de las cuatro ramas, discutiendo y acordando las garantías necesarias para su ejecución.

Exigió asimismo el Sr. Alvarez la supresión del encasillado, la disolución de las actuales organizaciones políticas municipales y reforma de los procedimientos electorales, apuntando la convenien-

cia de que dirigiese las elecciones generales que se hicieran por este Gobierno un amigo suyo (que podría ser el señor Pedregal), desde el ministerio de la Gobernación.

Opinó que el ministerio del Trabajo debía confiarse a un socialista, y si lo rehusara, a una persona de ideas ultrademocráticas y que pudiese obrar con absoluta autonomía.

Esto es cuanto exige D. Melquiades para cooperar a la unión de los liberales y a la obra del Gobierno así formado.

—¿Y qué dicen los otros?

—Se que el marqués de Alhucemas escuchó a D. Melquiades con gran atención y ofreció exponer estas condiciones a sus amigos y colegas, bien que anticipándole que él era también partidario de los extremos aducidos por el señor Alvarez.

Respecto a los demás, por conversaciones que he oído puedo decir a usted que aceptan estas condiciones en principio; pero «con reservas mentales».

Figuras que pasan

EL OBISPO DE SANTANDER

El telégrafo nos dió cuenta el lunes del fallecimiento de este ilustre Prelado que murió de un ataque cerebral cuando se disponía a decir Misa.

Nació D. Vicente Santiago Sánchez Castro en Peromingo provincia de Salamanca, el 27 de Julio de 1841. Durante cuatro años, siendo aún estudiante, explicó Lógica y Metafísica en Plasencia. Recibió órdenes de presbítero el año 1865, y en el mismo año alcanzaba el grado de doctor en Teología en Salamanca.

Al siguiente año hizo oposiciones a la canonjía, con la dignidad de lectoral, en la Catedral de León. Ejerciendo este cargo se reveló como notable orador sagrado, y fué llamado a predicar en Barcelona, en Madrid y en Santander.

Preconizado, el 27 de Marzo de 1884 obispo de Santander, fué consagrado en la Catedral de San Isidro, de Madrid, por el cardenal Moreno en Julio del mismo año, y tomó posesión de la mitra el día 12 de dicho mes.

En el año 1909 celebró sus bodas de plata con la iglesia, y con esto motivo recibió numerosos y valiosos regalos, prueba de la gran estimación que merecían sus prestigios.

Estaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

MANIOBRAS MILITARES

Las fuerzas del regimiento de Caballería que, ayer vinieron a Santiago y que aquí pernoctaron, prosiguieron hoy las prácticas que vienen realizando.

Divididas en dos secciones una se encaminó por la carretera de Orense hasta Lalín y la otra por la de Lugo hasta Arzúa.

En el trayecto realizarán prácticas, vivaquearán para dar descanso al ganado y ejecutarán trabajos de exploración.

Las noticias que nos comunican de Caldas son de que el regimiento de Zaragoza prosigue las prácticas ejecutando marchas y realizando trabajos de instrucción de campaña.

Ayer, según nuestros informes, realizó una marcha nocturna manejando durante ella señales luminosas.

El regimiento de Zaragoza regresará a Santiago el próximo domingo dado por terminadas las maniobras.

Ese mismo día retornará a Tuy la compañía de ametralladoras que se unió a la fuerza que fué de esta ciudad.

EL REVOLUCIONARIO LERROUX

Caló el chapeo, requirió la espada...

La respuesta del Sr. Lerroux a las declaraciones del Sr. Alba es de lo más anodino e inocente que se conoce en el arte de escurrir el bulto sin mengua del propio interés.

El Sr. Lerroux comienza por decir que no atribuyó importancia a la acusación de «evolucionista» hasta verlas reproducidas en el órgano albista de Valladolid.

Complaciente Alba, debió favorecer la ansiedad del caudillo republicano.

Ante esta confirmación «oficial», Lerroux extrema su prudencia, pónese al habla con un íntimo de Alba, y le dice que considera apócrifas las declaraciones pero ya que, como el perro de la célebre zarzuela,

Bien pueden ser apócrifas, bien pueden no lo ser...

el león revolucionario reserva para este último caso la actitud definitiva y afirma que su autor «deberá rectificarlas o ratificarlas, según fuesen o no verdaderas».

En suma, que Lerroux se escuda prudente en el espíritu de aquella anécdota conocida en la que un pendenciero y bravo señor siente sobre su faz el característico y sonoro choque de una «alusión» personal.

El «aludido» tórname ceñudo hacia su agresor, y le interpela:

—¿Pero esto será una broma?

—No, señor; es una bofetada con todas las reglas de la seriedad—le contestan.

Entonces el pobre señor, deglutiendo paciencia y buscando una salida airosa, responde sonriente:

—¡Ah! Me alegro, querido, porque, de lo contrario, no sufriría bromas tan pesadas.

GALICIA

Se celebró con gran brillantez, en la villa de Carballo, el anunciado concurso de ganados.

Abarcó tres grupos: caballo, vacuno y de cerda, todos de raza gallega.

Se inscribieron 180 reses, otorgándose numerosos premios en metálico a los mejores ejemplares.

Ha sido nombrado verificador de contadores de agua de la provincia de Lugo, D. José Urdá Sotelo.

Por el Ministerio de Hacienda, se ha desestimado la pretensión de la empresa «Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad», que solicitaba acogerse a diversos beneficios de la Ley de protección a las industrias nuevas.

Al vecino de la parroquia de César, en Boiro, Juan Pérez Costa, le robaron en la noche del 16 del corriente, de un establecimiento de ultramarinos que tiene en aquel pueblo, efectos por valor de 75 pesetas.

La Guardia civil los recuperó en la casa de Baldomero Rodríguez, quien se confesó autor del robo.

Estando en Monforte el joven Hermine Quiroga enseñando el manejo de un revólver a unos muchachos se le disparó el arma, matando al niño de siete años Ricardo Iglesias Rodríguez.

En Cangas han contraído matrimonio la Srta. Asunción Monjas Sastre y el joven D. Leocadio Rincon, de Valladolid.

El Sr. Obispo de Tuy hizo los siguientes nombramientos:

Cura ecónomo de La Guardia D. Juan Domínguez Fontela.

Idem de San Francisco de Vigo Monseñor Alvarez Martínez.

Idem de Bugarán D. Dámaso Novoa Alvarez.

Se efectuó en el Ayuntamiento de Coruña el reparto de las cuotas correspondientes a los mozos del reemplazo de 1915.

Presidió el acto el alcalde Sr. Lens y concurrieron la Junta local y el secretario de la del Ferrol Sr. Permy.

Pasan de 150.000 las pesetas entregadas y de cien los mozos a quienes se hizo entrega de la cuota.

Han contraído matrimonio en la capilla del convento de La Milagrosa de Lugo, la bella señorita Delia Tella Cantos y el joven D. Fernando Blanco, empleado en el ministerio de Instrucción pública.

El ayuntamiento de Lugo aprobó una proposición presentada por el edil don Luciano Fernández, que consiste en que la Corporación de dirija al contratista de las obras del Hospital, requiriéndole para que regrese a Lugo, a fin de gestionar la solución del conflicto.

Ha salido del puerto de Ribadeo con rumbo Rotterdam el vapor holandés «Vesuvius», de 2.500 toneladas, con un cargamento completo de mineral de hierro, calcinado, procedente de los hornos de Villaodríz y embarcado por el cargadero de Puerto Estrecho.

Ingresó en el convento de Santa Clara como postulante la señorita Amparo Enriquez Benavides, perteneciente a apreciable familia de Ribadeo.

Dicen de Cillero que la última semana pesquera fué más abundante que las anteriores.

Se hicieron algunos lances de sardina y chicharro que valieron 2.750 3.250 4.000 y 12.500 pesetas.

En la tarde del 14 del corriente, le robaron cuatro billetes de a 1.000 pesetas, que guardaba en un cajón de su mesa escritorio, al administrador subalterno de la Arrendataria de Tabacos, en Ortigueira, D. José Varela González.

Sospecha éste que pueda ser el autor del robo un sujeto desconocido, de veinticuatro a veintiocho años de edad, que entró a adquirir tabaco, pues el Sr. Varela es además estanco, y como no lo hubiese, pidió que le vendiese un periódico.

Cree que todo esto no fué más que el pretexto para poder efectuar el robo.

El vecino de la parroquia de San Pedro de Loira, en el término de Valdoño, Manuel Beceiro Martín, de 37 años, casado, ingresó en la prisión preventiva de Ferrol por insultos y agresión a la Guardia civil del puesto de aquel Ayuntamiento.

Quedó a disposición de su capitán, juez militar perteneciente a la Comandancia de Artillería de esta plaza.

LOS QUE MUEREN:

En La Coruña D. Juan Hidalgo Martínez.

UNA BODA

A las doce y media de la mañana del domingo unieron su suerte ante el altar de Vigo la encantadora y gentil Srta. Josefina de Lema, hija del director de «Faro de Vigo», y el joven industrial D. Javier Barreras.

Por tratarse de dos familias extensamente vinculadas en la Sociedad viguesa el matrimonial enlace resultó un fausto acontecimiento social, habiendo recibido los contrayentes innumerables regalos.

La ceremonia religiosa se celebró en un altar, artísticamente adornado, levantado en una de las habitaciones de la casa de los padres de la novia. La contrayente vestía un elegante traje de crespón blanco, bordado en plata y cristal.

Recogían la cola del traje las monjísimas niñas Ceita Durán Gómez y María del Carmen Réula Cuiñas.

Bendijo la unión Monseñor Alvarez Martínez, predicador supernumerario de la Real Capilla.

Apadrinaron a los contrayentes la Excelentísima Sra. D.^a Mercedes Rubido de Lema, madre de la desposada, y el prestigioso fabricante D. Benigno Barreras, padre del novio.

Firmaron el acta como testigos de la nupcial ceremonia los Sres. D. Estanislao Durán, Julián Tizón, Manuel Otero Bárcena, Marcelino Barreras, Angel de Lema, Federico Barreras, Ernesto Barreras, Rafael Pereira de Lema, Abdós Trillo y Alfredo García Vitros.

El juez municipal delegó su representación en D. José Barreras Massó.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron los concurrentes a la misma,

en su casi totalidad emparentados con las dos familias, al salón de fiestas de «Faro de Vigo» es donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

SANTIAGO

El Ayuntamiento de Coruña anuncia a oposición una plaza vacante de practicante supernumerario con la gratificación anual de mil seiscientos pesetas y derecho a ser nombrado en propiedad.

Los que aspiren a ella deben solicitarlo dentro del plazo de sesenta días.

Apenas comenzada la recluta para el Tercio de extranjeros y constituido en esta ciudad el banderín de enganche que dispone la R. O. circular, ya se inscribieron dos individuos para figurar en dicho Tercio.

Mañana de seis y media a ocho y media amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el programa siguiente:

1. «Paso doble».
2. «Fantasía de la Opera» (El Barbero de Sevilla), Rossini.
3. «En los Alpes Fantasía» (Viva Pastoral), G. F.
4. «Pastoral en dos tiempos», A. Castelaní.
5. «Paso doble».

Ha sido denunciado José Pérez Reguero, vecino de Caldas de Reyes, por haber escandalizado en la Fuente de San Antonio.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS
Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.
Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

Numerosas personas asistieron ayer al funeral de entierro y a la conducción del cadáver al cementerio de la Sra. D.^a Manuela Busto Villanueva, prueba evidente del sentimiento que causó la muerte de la bondadosa señora.

Reiteramos nuestro pésame a la familia de la finada.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 24 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.568 kilos de carne.

La Exposición de S. D. M. y las Misas de hora y media hora que se celebren en la Capilla General de Animas el día 24 del corriente, serán aplicadas en sufragio de JULIAN DE ANDRES DE LA HOZ y su esposa AMALIA FERNANDEZ DOGANDO, que fallecieron en Burgos el 12 de Junio y 12 de Septiembre de 1917.

La familia ruega y agradecerá a las personas de su amistad y piadosas, la asistencia a alguna de dichas Misas, por lo que le anticipa gracias.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, accidez y por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En el cuerpo de Seguridad denunció María Dopazo Barreiro, que su convecina Encarnación Valeiro, la había maltratado, agrediendo con una piedra.

Banco Español del Río de la Plata

Pagamos el cupón número 26 de sus acciones a razón de 4 pesos moneda legal por acción.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

Santiago y Villagarcía

La Real e Ilustre Cofradía Numeraria del Rosario celebrará la festividad de su excelsa Patrona en la iglesia de Santo Domingo el día 3 del próximo mes de Octubre.

El día 24 de Septiembre a las siete de la tarde empezará la novena a la Angustísima Patrona de esta Cofradía.

Jubilado el Rosario. Desde las doce de la mañana del día 2 del mes de Octubre hasta el ocaso del sol del día 3 se puede ganar indulgencia plenaria tantas veces,

cuantas se visite la capilla de esta Cofradía: se requiere confesión y comunión.

Día 3 festividad de la Santísima Virgen Misa de Comunión; la solemne a las once con sermón quedando de manifiesto el Santísimo Sacramento hasta la tarde velando cofrades y cofradesas.

A las seis procesión del Santísimo Rosario a la que deben concurrir todos los Hermanos y personas piadosas alumbrando con vela.

Día 4 a las diez y media Aniversario General por los cofrades difuntos, con procesión por el interior del templo y Cementerio.

Desde este día tendrá la Cofradía hasta el 1.º de Noviembre el ejercicio del mes a las seis y media de la tarde con exposición diaria de S. D. M.

Los días 2 y 3 de Noviembre se celebrarán actos fúnebres el 1.º por las Animas en General y el 2.º por los Cofrades difuntos y Cofradesas.

Durante la novena se celebrarán Misas rezadas habiendo personas que las sufragen.

Las personas piadosas que deseen contribuir con donativos para dar mayor realce a la exposición de S. D. M. durante la novena y mes, sirvándose participarlo con anticipación a la sacristía de la Cofradía o al Sr. Cofrade Fabricero, a fin de evitar confusiones a los días elegidos por los donantes.

Viajeros

Han salido:

Para Oporto el Excmo. Sr. D. Antonio Manuel Pereira Riveira, Obispo de Madeira, con sus familiares.

Para Sevilla en donde se proponen pasar las próximas ferias el fabricante de esta ciudad D. Juan Harguindey Perez y el comerciante y concejal D. Manuel Garabal Sanchez.

Para Herves con su señora nuestro querido amigo el Director de «La Voz de Galicia» y Diputado provincial don Alejandro Barreiro que regresaron ayer de su excursión a las Rías Bajas.

Para París, la señorita María del Carmen Naveira.

Para Riveira D. Cándido Fernández y D. Jesús Lijó.

Para la Coruña D. Agapito Benito.

Para la Coruña el diputado a Cortes por Muros D. José Paramés.

Han llegado:

Del balneario de Molgas y de paso para su casa de Arillo el Senador vitalicio Excmo. D. Justo Martínez.

De Portos con su familia D. Ramón Días Varela Ituarte.

De la Coruña D. Juan del Valle.

De Vigo el exdiputado a Cortes don Manuel Posada.

Para niños y mayores

CONCURSO

Premios de 50, 25, 15 y 10 pesetas

La Empresa del Teatro Principal abre uno, para premiar las más perfectas construcciones del facsimile del HOMBRE DE HIERRO, de la famosa serie «HOUDINI Y EL TANQUE HUMANO» bajo las siguientes bases:

- a) En la taquilla del Teatro, serán facilitadas durante todo el día y gratuitamente a todo quien lo solicite, la hoja construcción origen de este concurso.
- b) El plazo de admisión quedará cerrado el día 24 del presente mes.
- c) Las construcciones una vez verificadas deberán entregarse en el Teatro, acompañados del nombre y señas del constructor.
- d) Se destinan cuatro premios de setenta 50, 25, 15 y 10 respectivamente, para las cuatro mejores construcciones que a juicio de la Empresa los merezca.
- e) Para la calificación, se tendrá en cuenta, además de la perfección, la brevedad en el plazo de entrega.
- f) El resultado del concurso se hará público por medio de la prensa local

Santiago, 21 Septiembre de 1920.

LA EMPRESA.

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Verdía, hija del cajero de la Sucursal del Banco de España D. Antonio Verdía, para el joven comerciante de la Habana D. Luis de la Torre Ostendi.

Hizo la petición la madre del novio doña Catalina Ostendi, viuda de la Torre.

La boda se celebrará a fines del mes próximo.

Felicidades a los novios sinceramente.

Dr. D. Jesús Landeira Sánchez

Trasladó su gabinete de consulta a la

Rua Nueva, núm. 1.

Teatro Principal

El sábado 24 de Septiembre inauguración de la temporada

con las alucinantes y extraordinarias aventuras de

HOUDINI

«EL TANQUE HUMANO»



SI UNA SEÑORITA en la flor de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos, use HIPOFOSFITOS SALUD, y al poco tiempo recobrá el color de sus mejillas, la actividad y la alegría.

30 años de crecientes éxitos

En el muelle de la estación fueron aforadas 80 cestas de pescado.

INSTRUCCION PÚBLICA

Numerosos maestros de las provincias de La Coruña y Valladolid nos escriben para que pidamos a los inspectores y jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza de la respectivas provincias publiquen el escalafón provincial.

La diputación de La Coruña debe a los maestros diez años de aumento gradual.

Con la de Valladolid sucede un caso curioso: quiere pagar y no puede por que no hay escalafón. ¿No es esto una vergüenza?

Ha tomado posesión de las cátedras de Latín y Literatura Castellana del Instituto general y técnico de Lugo que obtuvo en recientes oposiciones, D. Angel Revilla.

La Sección Administrativa de Lugo nombró fuera de concurso Maestra propietaria de la Escuela de niñas del Ayuntamiento de Pol, con el sueldo anual de 2.000 pesetas a D.^a Dolores Crecente Penado.

Trás brillantes ejercicios, obtuvo la ayudantía de la cátedra de Dibujo de la Escuela Normal de maestras de Lugo la señorita Asunción Lomas Díaz.

Siguen celebrándose en los centros oficiales los exámenes de alumnos no oficiales.

Según parece en todos ellos se advierte un saludable rigor registrándose muchos suspensos.

La Asociación provincial de maestros de Pontevedra ha nombrado presidente honorario por aclamación al Rector de la Universidad compostelana D. Lino Torre y Sánchez-Somoza,

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde.

Nacimientos.—Alfonso Saavedra López.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

LIBROS

DE MEDICINA

- Drs. Fernández Sanz y M. Romanos.—Diagnóstico topográfico de las enfermedades de la Médula. 3,50 pts.
- Dr. Galo Leoz.—Queratitis aguda y parasitarias. 3,50 pts.
- Dr. H. Rodríguez Pinilla.—Medicaciones Hidrológicas. 3,50 pts.
- Dr. Vital Aza.—Tratamiento de las Aneixitis. 3,50 pts.
- Drs. J. y S. Ratera.—Rontgenoterapia profunda. 3,50 pts.
- Dr. Gómez Ocaña.—El Sexo, el Hominismo y la Natalidad. 3 pts.
- Drs. Merklen y Heitz.—Métodos de examen del corazón. El ritmo cardíaco. 3,50 pts.
- Drs. Merklen y Heitz.—Métodos de examen del corazón. 2,50 pts.
- Dr. Juarros.—Tratamiento de la Morfinomanía. 3,50 pts.
- Dr. J. García del Diestro.—Estudio clínico de la tuberculosis ganglio-pulmonar en los niños. 4 pts.
- Dr. Fidel Fernández Martínez.—Tratamiento de la úlcera del estómago. 4 pesetas.
- Dr. Luis G. Guilerá.—Origen, formación y evolución del Polículo de De-Graaf histogénesis del cuerpo lúteo. 4 pts.
- Dr. Enrique A. Sáinz de Aja.—Sífilis, blenorragia y matrimonio. 10 pts.
- Dr. Remigio Dargallo.—Análisis clínicos de los esputos. 10 pts.
- Dr. J. Raventós.—El Pneumotórax artificial en su aplicación a la cura de la tisis de los pulmones. 10 pts.
- S. Rubiano y M. Anfruns.—Diccionario de Inmunidad y Seroterapia. 5 pts.
- E. Gerard.—Tratado de las orinas. 9 pts.
- A. López Durán y M. Bastos Ansart.—Fracturas. 8 pts.
- Mezquita.—Manual de Técnica Anatómica. 12 pts.
- Emil Hahn.—Diccionario Alemán-Español de términos de medicina. 10 pts.
- Lemoine y Gerard.—Formulario, consultas médicas y quirúrgicas. 10 pts.
- Dr. Eleizegui.—La visita del Médico: De Crianza infantil. 3 pts.
- Dr. Royo Villanova.—Obesos y Neurópatas. 3 pts.
- Dr. Suñer.—Cómo se adquieren las infecciones. 3 pts.
- G. Maraño.—La doctrina de las Secciones internas. 3 pts.
- Dr. E. Fernández Sanz.—Histerismo teoría y clínica. 8 pts.
- Dr. J. Héricourt.—La Higiene Moderna. 3,50 pts.
- E. Boinet.—Las doctrinas médicas, su evolución. 3,50 pts.
- Dr. J. Héricourt.—Las fronteras de la enfermedad. 3,50 pts.
- R. Turró.—Orígenes del conocimiento el hambre. 4 pts.

Librería Editoria

EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

Gran Champan GALICIA

Compite con las mejores marcas

De venta en los principales comercios de ultramarinos

Pidase en Restaurants y Hoteles

Telegramas y telefonemas

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 21

Telegrama oficial

En el ministerio de la Gobernación nos facilitaron esta madrugada el siguiente telegrama enviado por el Alto Comisario en Marruecos, dando cuenta de las operaciones realizadas ayer en Larache y Ceuta:

Las fuerzas que manda el comandante general de Larache se apoderaron, después de brillantes operaciones, de las posiciones de Sreefer Kadal y Roumn, que denominan el Calvo.

El enemigo hizo una gran resistencia, pero fué derrotado.

Tuvimos unos ochenta muertos la mayoría de tropas indígenas.

Resultaron también muertos el teniente de regulares D. Vicente Serrano y el teniente de Artillería D. Doroteo Neira.

Heridos gravemente el capitán D. Alfonso Barreras y los tenientes D. Ignacio Sánchez y D. Antonio Campo.

También resultaron heridos los moros influyentes El Arvi y Chof de Ach Serri, amigos de España.

En la zona de Ceuta el ataque comenzó a las seis de la mañana, terminando con la conquista de dos importantes posiciones de la cabila de Beni Higuier.

La Artillería cooperó a la operación, batiendo las posiciones enemigas.

Los moros sufrieron enormes bajas, dejando en nuestro poder gran número de prisioneros.

Nosotros tuvimos las siguientes bajas: Herido gravemente el capitán de regulares D. Emilio Pascual.

Heridos levemente el capellán del Regimiento del Serrallo D. Juan Palacios y el capitán D. Julian Cogolludo.

Tres soldados europeos muertos y ocho heridos gravemente.

Cincuenta y dos indígenas muertos. Como resultado de esta operación la cábila de Beni-Higuier, envió un emisario, sometiéndose.

Nuestras bajas en los combates habidos ayer en la zona de Tetuán son:

Heridos gravemente, cabo del regimiento de Ceuta Antonio Cañas y soldados Enrique Riera, Juan Gimenez, José León, Paulino Guirao y Onofre Calleja.

Leves: Sargento Angel Torregrosa y 3 soldados europeos.

Los indígenas muertos fueron 80 y 50 los heridos.

Hay que añadir doce muertos y veinte heridos a la policía indígena.

La República francesa

Madrid 22

Reunión de la Cámara

La Cámara de Diputados se reunió en sesión extraordinaria para escuchar el Mensaje de M. Deschanel, presentando la dimisión.

El diputado M. Paul Peret dedicó un entusiasta elogio a Deschanel.

El nombre de éste fué ovacionado. Se acordó que las Cámaras se reunan el 23 en Versalles, para la elección de presidente de la República.

Los grupos democráticos, republicanos, republicanos de la izquierda, radicales y socialistas han acordado apoyar la candidatura de M. Millerand.

El Mensaje

El texto del mensaje de Deschanel dice así:

«Rambouillet, 20 Septiembre 1920.

Señores senadores y diputados:

Mi estado de salud no me permite asumir por más tiempo las altas funciones que me invistió vuestra confianza, en la reunión efectuada por la Asamblea nacional, el día 17 de Enero último.

La obligación absoluta que se me impone de guardar un completo reposo, más tiempo el deber de no tardar en el deber de tomar.

Con profunda tristeza tengo que renunciar a la noble tarea de que me habéis considerado digno.

Los ciudadanos de la Presidencia de la República, graves en todo tiempo, reclaman una asiduidad y una energía superiores a todo desfallecimiento en los años

en que Francia victoriosa está llamada a reconstituir sus fuerzas en el interior y asegurar al mismo tiempo en el exterior la aplicación íntegra del tratado de paz.

Perseveraré hasta el último extremo en esta misión; pero ha llegado la hora en que faltaría a lo que os debo si no resignara en vuestras manos mis funciones.

En el instante de retirarme, me atrevo a emitir el voto de que los representantes de la nación, cuya concordia fué poderoso auxiliar para la victoria, mantengan su unión en la paz para la grandeza y prosperidad de esta Francia adorada, al servicio de la cual había dedicado mi vida y que tendrá mi último pensamiento.

La envidiable tarea de mi sucesor sería glorificar ante el mundo el nombre de la República, que ha salvado su honor y ha traído bajo sus banderas a la Alsacia Lorena.

Seguro de cumplir el más imperioso y el más cruel de mis deberes, presento a la mesa del Senado y a la de la Cámara de diputados mi dimisión como Presidente de la República.

Firmado: Paul Deschanel.

EL MOMENTO POLÍTICO

DATO Y EL REY

Madrid 22

Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que en su entrevista con el Rey se había limitado a mantener un cambio de impresiones, exponiéndole la situación política.

Añadió que si los Reyes hubiesen marchado por la mañana temprano a San Sebastián, los hubiera acompañado y hablarían allí; pero como no era así iba a Victoria y regresará a Madrid el jueves, pasando por la capital de Guipúzcoa.

Los periodistas le preguntaron si había pedido o pensado pedir al Rey el decreto de disolución y contestó negativamente, diciendo que esta petición tiene que ir precedida del acuerdo del Consejo de ministros, y como los reporteros le expusieron que suponían ya tomado este acuerdo, replicó el Sr. Dato:

—Aún no. Lo que ocurre es que el partido conservador no puede reunir estas Cortes, porque su sanción sería insuficiente.

Mi deseo fué siempre ir al Parlamento una vez hecha la unión de los conservadores; pero diferencias de apreciación respecto del problema de las tarifas ferroviarias, nos separaron del Sr. Cierva.

Además siendo yo un enamorado del sistema de gobernar con el Parlamento y no pudiendo reunir estas Cortes, es indudable que para continuar en el poder necesito los elementos que me faltan para gobernar con dignidad.

Impresión dominante

La impresión dominante es que el señor Dato pedirá hoy al Rey el decreto de disolución de Cortes.

Algunos afirman que en la entrevista de Lodio, el presidente del Consejo expuso ya a D. Alfonso la necesidad del decreto de disolución para abordar diversos problemas trascendentales.

Se añade que el Rey y el Sr. Dato examinaron detenidamente la situación política, tanto en el aspecto liberal como en el conservador y que, desde luego, el jefe del Gobierno no planteó la cuestión con apremios de tiempo.

También se dice que el Rey mostró deseo de aplazar la solución de este asunto por unos días, pareciéndole mejor plantearlo en Madrid.

En el caso de que el presidente del Consejo insistiera en obtener el decreto de disolución y no lo consiga, se intentará constituir un Gabinete conservador presidido por el Sr. Bugallal. La mayor dificultad que existe para llegar a esto, estriba en que el ministro de la Gobernación se niegue a ocupar la presidencia.

Desde Arzúa

Arzúa 22

Procedente de Santiago llegó hoy a esta villa una sección del regimiento de caballería Galiciana al mando del comandante Sr. Solía.

Forman la sección 69 hombres y 80 caballos. La sección que llegó aquí a las once y media, hizo el recorrido en cuatro horas. En la plaza principal del pueblo vivaquearon sirviéndose un rancho a la tropa y un pienso al ganado. Luego siguieron hacia Lugo.—Carreponsal.

Urgente

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 21	DIA 22
4 por 100 interior.	72'50	72'30
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	94'60	94'60
4 por 100 amortizable.	00'00	00'00
Recciones		
Banco de España.	530'00	530'00
Español del Río de la Plata.	284'00	280'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	288'00	290'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	79'50	78'00
Las preferentes.	172'00	170'00
Las ordinarias.	0'00	00'00
Cambios		
París.	42'15	45'95
Londres.	23'92	23'85
Marcos.	11'45	10'75
Bolsa de París		
Exterior Español.	84'50	84'50
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

ACADEMIA IGLESIAS-SARRIA

DIRECTOR

D. ULPIANO IGLESIAS-SARRIA

Capitán de Infantería, ex profesor de la Academia militar de Toledo.

Preparatoria para carreras militares y Cuerpo general de la Armada.

El curso empieza el 1.º de Septiembre. En primeros de Octubre abrirá esta Academia una sección especial para el estudio y repaso de las asignaturas de la FACULTAD DE CIENCIAS.

NOTA.—Interin no dispone este Centro de local amplio e higiénico para COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA, solamente admitirá un número limitado de alumnos, de BACCILLERATO y MAGISTERIO, que deseen adquirir conocimientos más extensos de Matemáticas que piden los programas oficiales.

Se admiten internos.

Pueden adquirirse informes y programas de tres a cinco en la Calderería, 37-1.º. Santiago.

ANUNCIOS

Guarda de fincas

Guarda civil retirado se desea para guarda de fincas.

Dirigirse por carta y con referencias a D. Enrique Buján, procurador, Santiago.

BAJO

Se desea a quitar uno paraguadar en el un automóvil. Es requisito indispensable que tenga fácil acceso, Dirijan ofertas a la administración de este periódico.

Venta voluntaria

Se hace de las casas números 2 y 3 de la calle de la Poza de Bar de esta ciudad recientemente reconstruidas y ambas con huerta.

Están inscriptas y sin más cargas que una pequeña pensión. Del precio y demás condiciones informará el procurador D. Andrés Vilarelle.

SUBASTA

Se hace de la casa núm. 13 de la Rua de San Pedro de esta ciudad libre de pensión e inscripta en el Registro. Tendrá lugar el 8 de Octubre de once a doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde dan razón.

SUBASTA

Se hace de la casa y huerta núm. 47 de la calle del Espíritu Santo de esta ciudad inscripta en el Registro. La subasta tendrá lugar el 11 de Octubre de once a doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán.

MESA DE VILLAR.—En la Sociedad «Recreo Artístico» de esta ciudad, se vende una mesa de Villar para carambolas con todos sus accesorios.

COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Rua Nueva 28.—SANTIAGO

Director: D. Daniel Rios Noya

Calificaciones obtenidas en el quinquenio de 1915-20

Curso de	Matriculas de Honor	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos
1915-16	33	82	66	119	4
1916-17	25	67	64	54	1
1917-18	21	56	64	81	7
1918-19	25	86	62	72	5
1919-20	20	55	72	94	7

Sibre. de 1915.—Título de Bachiller a Mérito alcanzado por un alumno de este Colegio (único opositor).

Sibre. de 1916.—Título de Bachiller a Mérito: un alumno de este Colegio. (Cuatro opositores: tres de ellos alumnos del Colegio).

Sibre. de 1919.—Título de Bachiller a Mérito: un alumno de este Colegio. (único opositor).

Se admiten internos, medio internos y externos. Pidase Reglamentos al Director.—Rua Nueva 28, Santiago.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si la desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos o 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

Colegio de S. Luis Gonzaga

Santiago, Plaza de los Literarios, 1, Teléfono núm. 10

Instrucción primaria: Bachillerato: Preparatorio de Facultades: Preparación para Academias militares, Aduanas, Correos y Telégrafos: Carreras del Magisterio, Comercio y Peritos Agrícolas.

Director propietario: DON FRANCISCO IGLESIAS VILABOA

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y ex alumno de quinto año de Sagrada Teología en la Universidad Pontificia

Profesores encargados de la enseñanza en este Colegio durante el curso de 1920 a 1921 y asignaturas que explican:

D. Manuel Rey Gacio, Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho.	Lengua Latina.
D. Eugenio Girón, Abogado.	Geografía e Historias.
D. José Lema Trasmonte, Profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia.	Asignaturas del Preparatorio de Ciencias.
D. Eduardo Carnero, Comandante de Infantería.	Noiones de Aritmética y Geometría y Aritmética razonada.
D. Juan Mejuto, Abogado.	Preceptiva, Literatura, Psicología y Lógica y Ética.
D. Alfredo Díaz, Capitán de Infantería.	Geometría.
D. Miguel de la Rosa, Capitán de Infantería.	Algebra y Trigonometría.
D. Enrique García Mirás, Profesor mercantil en la Sociedad Económica.	Contabilidad mercantil.
D. Luis Sánchez Harguindey, Alumno de último curso de Medicina.	Física, Química e Historia Natural.
D. Antonio Coira Otero, Abogado.	Agricultura.
D. Francisco Iglesias Vilaboa.	Lengua Castellana y Lengua Francesa.
D. Secundino Rey Zabala.	Instrucción primaria.
D. Santiago López Somoza.	Maestros nacionales

Academias militares

Se encargan de la preparación completa los Capitanes del Regimiento de Zaragoza Sres. Diaz y La Rosa con el Sr. Iglesias Vilaboa y D. Adolfo Revuelta, Profesor de Gimnasia en el Instituto. En la pasada convocatoria obtuvo plaza en Intendencia D. Ramón Aenlle García, único alumno preparado y presentado por este Colegio.

Casa Residencia

Con el fin de establecer la debida separación entre los alumnos de 2.ª enseñanza y los de Facultad, este Colegio inaugurará el 1.º de Octubre, en los locales que ocupó el «Colegio Católico Ibero-Americano», Casas Reales, 14, una CASA RESIDENCIA para alumnos de Facultad, bajo la inspección y dirección de este Colegio de San Luis Gonzaga.

Plaza de de los Literarios, 1.—Teléfono número 10

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

PUEDEN PEDIRSE REGLAMENTOS

hasta las seis de la tarde

SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica
 Líneas al Río de la Plata y al Brasil
 El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, del de Málaga y el de Cádiz, el vapor
Reina Victoria Eugenia
 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor
León XIII
 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 Líneas a Antillas
 de Septiembre saldrá de B'bao, el de Santander, el de Cádiz y de la Coruña, el vapor
Alfonso XII
 para la Habana. Admite carga y pasaje.
 Línea de Filipinas
 Salvo contingencias, el vapor
Antonio Lopez
 saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
 Informará en la Coruña
Agencia de la Compañía Trasatlántica

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua "La Carmela" ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

TERMAS DE CUNTIS

(Provincia de Pontevedra)

Aguas Sulfurado - sódicas - Litínico - nitrogenadas

REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVARIOSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

Gran Hotel y Balneario "LA VIRGEN" y "EL CASTRO"

Temporada oficial: de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Propietarios-administradores: D. JOSE FARINA y D. MARCIAL CAMPOS

Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competente «maitre» ALBERTO MAGNONI, propietario del «Gran Hotel Continental», de VIGO.

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campestres y de Arte Regional. —Conciertos durante las comidas por un nado trío musical. —Regirán los MISMOS precios de años anteriores.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Wladesto Daviña.—Cervantes, 23 y Calderería, 25 y D. Enrique Co desido.—Gelmírez.

Importadores Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España Extranjero Ultramar dirijansea la

Agencia Escalera

Tránsito Aduanas Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares y seguros marítimos y demás gastos que ocasionen los embarques.

VINO Y JARABE
DUSART
 al Lactofosfato de Cal
 EL JARABE DE DUSART se prescribe a las mujeres durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, coleras pálidas de las jóvenes, y a las personas que sufren el embotamiento.

LOS GARGANTA-VOZ-BOCA
Pastillas del Dr. CALDEIRO
 Cloro-Boro-Sódicas y la cocaina al mentol y (Radioactivas)
 De gusto agradable y éxito seguro.
 PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

LOS que sufren inapetencia pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es por que desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**
 Venta en farmacias y droguerías.
 Depósitos: Farmacia Mayor, 7 C. Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
 Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
 Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.
Tarjetas de visita a precios módicos